



Santiago, 21 de septiembre de 2016  
VP.054.2016

**HECHO ESENCIAL**  
Enjoy S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

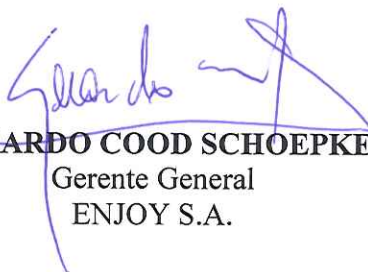
En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, por medio de la presente comunico a Ud. el siguiente hecho esencial de Enjoy S.A. ("**Enjoy**"):

El día de ayer, fue celebrada la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la cual se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- i. Aumentar el capital de la sociedad a la suma de \$164.996.746.102 dividido en 3.008.201.420 acciones nominativas, ordinarias, de una única serie y sin valor nominal, mediante la emisión 650.741.492 nuevas acciones de pago, las que se acordó que sean colocadas en la o las fechas que el directorio determine.
- ii. Asimismo, se acordó facultar al directorio de la Sociedad para que, en el marco de los acuerdos adoptados por la Junta proceda a emitir las nuevas 650.741.492 acciones de pago correspondientes al aumento de capital acordado y para proceder a la oferta y colocación de las mismas entre los accionistas y sus cesionarios en las oportunidades que acuerde en conformidad a la Ley y al Reglamento, y en todo caso, dentro del plazo máximo de 3 años contados desde la fecha de la Junta.

- iii. Finalmente se acordó modificar los estatutos sociales y se adoptaron los otros acuerdos correspondientes al aumento de capital.

Le saluda atentamente,



**GERARDO COOD SCHOEPKE**  
Gerente General  
ENJOY S.A.